

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA – VEHICENTRO S. A.

En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, a los 19 días del mes de abril del 2019, siendo las 17:00H, encontrándonos reunidos en la oficina de la Compañía ubicada en el cantón Ambato, en la Avenida Indoamérica Km 3 ½ los siguientes Accionistas:

JOSE FRANCISCO DE HOWITT HOLGUIN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de 102.000 acciones, JUAN SEBASTIAN DE HOWITT HOLGUIN quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de 98.000 acciones. Las acciones tienen un valor de un dólar americano cada una. Preside esta junta el señor JOSÉ FRANCISCO DE HOWITT HOLGUÍN, en calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como secretario el señor JUAN SEBASTIÁN DE HOWITT HOLGUÍN.

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas amparados para el efecto en lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y Resolución del Informe Comisario Revisor y de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución del destino de los resultados financieros del ejercicio económico 2018.
5. Lectura y aprobación de la respectiva Acta.

La Junta procede aprobar el Orden del Día por unanimidad, y da inicio a la Junta General Universal de Accionistas para resolver sobre cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el ejercicio económico 2018.

El señor Gerente da lectura al Informe de la gestión cumplida en el ejercicio económico 2018, relatando y ampliando los sucesos ocurridos, a más de que procedió a explicar las inquietudes de los accionistas sobre los temas expuestos. Luego de la exposición de gerencia, la Junta de Accionistas aprueba sin observaciones.

RESOLUCION: La Junta General de Accionista resuelve aprobar el Informe de Gerencia sin observaciones, con el voto salvado del Accionista José Francisco De Howitt, en razón de que cumplió la función de Administrador de la Compañía en su calidad de Gerente General.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario Revisor y de Auditoría Externa.

Leídos y explicados que fueron los Informes del Comisario Revisor y en forma independiente del Auditor Externo, los Accionistas resolvieron aprobarlos.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas aprueba el Informe del Comisario Revisor y del Auditor Externo, con el voto salvado del Accionista José Francisco De Howitt, en razón de que cumplió la función de Administrador de la Compañía en su calidad de Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

La Contadora de la Compañía solicita la palabra a Presidencia y da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018, y a su vez explica la estructura de cada cuenta y absuelve las inquietudes de los Accionistas, quienes luego de dar su conformidad deciden aprobar los estados financieros del ejercicio 2018.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio 2018, con el voto salvado del Accionista José Francisco De Howitt, en razón de que cumplió la función de Administrador de la Compañía en su calidad de Gerente. .

4. Conocimiento y resolución del destino del resultado financiero del ejercicio económico 2018.

Interviene el señor JUAN SEBASTIÁN DE HOWITT HOLGUÍN, quien mociona que se acoja la sugerencia que consta en el Informe de Gerencia, de que los dividendos del ejercicio 2018 se registren en la cuenta de Resultados Acumulados, considerando que la Empresa requiere fortalecer su Patrimonio, lo cual es aceptado por los Accionistas.

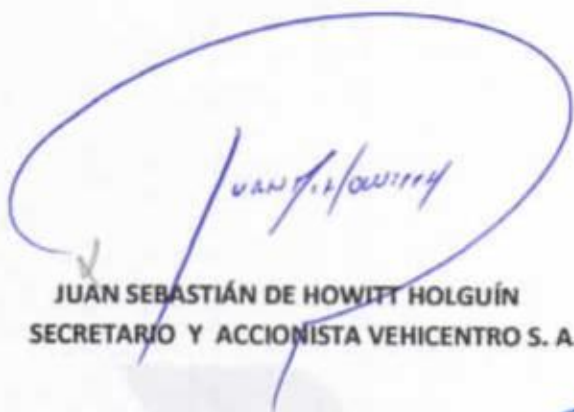
RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad la contabilización del valor de los dividendos en la cuenta Resultados Acumulados.

5. Lectura de la respectiva Acta.

Una vez preparada el Acta de la Junta, el señor Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta. Concluida la lectura, el señor JUAN SEBASTIÁN DE HOWITT HOLGUÍN mociona que se apruebe el Acta, la cual es aprobada por los Accionistas por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA – VEHICENTRO SA.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente de la Junta agradece la presencia de los señores socios, y declara concluida la Junta General de Accionista a las 18:45



JUAN SEBASTIÁN DE HOWITT HOLGUÍN
SECRETARIO Y ACCIONISTA VEHICENTRO S. A.



JOSÉ FRANCISCO DE HOWITT HOLGUÍN
GERENTE Y ACCIONISTA VEHICENTRO S. A.

